

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de octubre de 1978.-

Visto el presente expediente Nº 245.321/78 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación privada Nº 190/78 realizada con el objeto de adquirir quinientos (500) diskettes para la computadora I.B.M. Sistema/32, instalada en la División Sistematización de Datos de la citada Dirección, y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 14.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 31/77.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº // 190/78 la que se adjudica -por menor precio- a la firma / "ELEMCO S.A." de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 11/12 y por el importe total de PESOS: DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL (\$ 2.895.000.--).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1978.-

////////////////////////////////////



3º) Regístrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

EDUARDO DUHALDE  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DEL  
JUSTICIA DE LA NACION